Concapitulares, y en fé de todo ello yo el dicho Escribano

Joseph Ant.º de Zuloeta y Mazo

Martinez
Pedro Domingo
de Zamarripa

En la Sala Capitular de esta villa de Vergara a dos de Junio de mil setecientos noventa y seis, por testimonio de mi el Esn.º se juntaron, segun costumbre los S.rs D.n José Ant.º de Zuloeta y otro Alcalde, D.n Lorenzo de Elizburu teniente de Sindico por ausencia del propietario, D.n Manuel Saenz de Lovera Regidor, D.n Fran.co Lopez de Urbina, y D.n Bartolome de Taureguy Diputados del Comun y D.n Mateo de Alaiza Diputado del Concejo que son mayor, y sana parte de la Justicia y Ayuntamiento de esta dha Villa: Estando asi juntos y congregados, se leyó la Carta Circular de esta Provincia de Guipuzcoa, que recordando lo resuelto p.r la misma en la Junta Gral de Deba de mil setecientos noventa y dos, encarga se le dè abiso puntual de los sujetos en quienes recaiga el nombramiento de Caballeros Procs de esta villa, que deben concurrir a la proxima de Segura. De que enterado el congreso, acordò nombrar y nombro por tales Procs al S.r Alcalde propietario D.n José Xavier de Zuloeta, y à mi el Esn.º, y que se otorgue à favor de ambos instituyen el poder competente, en la forma acostumbrada, y se conteste en estos terminos a la Provincia, a consecuencia de lo que expresa en dha su circular.

Se nombran Procs p.r la Junta Gral de Segura

Se acordò tambien preguntar à la Diputacion, si hay Padrones de medidas en el Archivo de la Provincia, porque hallandose la villa sin ellos, por haverse perdido todos en la ultima invasion de los Franceses, desea executarlos nuevamente, con arreglo a los de dho Archivo

Que se escriba a la Prov.a preguntando si han Padrones de medidas en su Archivo

Con lo qual se acabò el Congreso y firmò dho S.r Alcalde por si y por los demas, segun costumbre, y en fé de todo yo el Esn.º

Joseph Ant.º de Zuloeta y Mazo

Martinez
Pedro Domingo
de Zamarripa

En la Sala Capitular de esta Villa de Vergara a cinco de Junio de mil setecientos noventa y seis, estando juntos y Congregados los Señores D.n José Ant.º